



Código: PAC_1.1 FZYE 01 CONVOCATORIAS PARA PLAZAS DE PROFESOR	Página 1 DE 6
Fecha de Emisión: 20 DE ENERO DE 2016	Fecha de Revisión: 27 DE ENERO DE 2016
	Nº de Revisión:
Elaboró: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA	
Aprobó: RECTORIA	

CONVOCATORIAS PARA PLAZAS DE PROFESOR



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A"
como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

Requisitos Particulares de la Plaza:

- ☐ Contar con el grado de Maestría.
- ☐ Contar con el grado de Ingeniero en Ecología.
- ☐ Experiencia docente a nivel licenciatura en las áreas de Auditoría y Gestión Ambiental, Impacto Ambiental, Manejo de Residuos Peligrosos y Normatividad Ambiental y Manifestación de Impacto Ambiental en Posgrado.
- ☐ Experiencia en el área de Planeación y Desarrollo Institucional.
- ☐ Experiencia y conocimiento en el área de Gestión para Resultados y elaboración de presupuestos basados en resultados.
- ☐ Experiencia profesional en el área de Impacto Ambiental.
- ☐ Capacidad para impartir cursos en los programas académicos de licenciatura y posgrado de la Facultad.
- ☐ Capacidad para la impartición de las Materias Básicas de la UACH.
- ☐ Experiencia y conocimiento en los lineamientos de Global Reporting Initiative, Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad G4 (GRI G4).
- ☐ Experiencia en programas de Auditoría y Gestión Ambiental.
- ☐ Disponibilidad para asesorar a los alumnos en los programas de Servicio Social, Prácticas Profesionales, tesis y a los distintos grupos de trabajo de la Facultad.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

Los aspirantes deberán presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de estudio de la asignatura Auditoría y Gestión Ambiental, que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Zootecnia y Ecología.

Entrega de solicitudes y documentos

Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 24 de agosto del presente, en la Dirección de la Facultad de Zootecnia y Ecología, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 1 de septiembre del presente en la Facultad de Zootecnia y Ecología.

Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos, su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.

El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología, el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Zootecnia y Ecología.

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO FRANCISCO R. ALMADA km. 1
C.P. 31453 TELS (01 614) 434-03-63 www.fz.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 3 DE AGOSTO DEL 2015

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.C. JESÚS ENRIQUE SÁENZ SÁENZ
RECTOR

RECTORIA



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el ingreso y asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente plaza como Profesor en la Facultad de:

ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA

Requisitos particulares de la plaza:

Una Plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

- ☐ Poseer el grado de Maestría en Ciencias en el área de Socioeconomía Agropecuaria o ciencias afines.
- ☐ Poseer el título de Licenciatura en el área Agropecuaria.
- ☐ Experiencia en la formulación, gestión, desarrollo y evaluación de proyectos de desarrollo regional en áreas de administración, innovación, transferencia tecnológica y desarrollo de capacidades.
- ☐ Desarrollar vinculación y extensionismo en el centro de vinculación para el desarrollo sustentable.
- ☐ Experiencia en desarrollo de capacidades en productores agropecuarios.
- ☐ Capacidad en investigación de campo, coordinación de eventos académicos y trabajo en equipo y redes académicas.
- ☐ Dominio en talleres participativos para la facilitación de aprendizaje significativo a productores del sector rural.
- ☐ Dominio de metodologías cuantitativas y/o cualitativas de investigación aplicables al área agropecuaria y de recursos naturales para la línea de investigación de economía y desarrollo rural sustentable.
- ☐ Disponibilidad y compromiso para impartir asignaturas del área socioeconómica y de recursos naturales en todos los planes y programas a nivel licenciatura.
- ☐ Disponibilidad para realizar asesoría de alumnos en los programas de servicio social y prácticas profesionales.
- ☐ Poseer actitud y aptitud para estructurar artículos tecno-científicos orientados a su publicación en revistas de divulgación.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

• Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un programa de estudio de «Transferencia de Tecnología». Deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

• Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia

• No contar con plazas similares en otra Institución Educativa

• No encontrarse en los supuestos de los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua

• Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza

• Presentar solicitud por escrito para participar en el concurso de oposición.

• Firmar carta compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando

• Sustentar el examen de oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Zootecnia y Ecología

Entrega de solicitudes y documentos

• Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el día **21 de diciembre de 2012 y del 7 al 14 de enero de 2013**, en la Dirección de la Facultad de Zootecnia y Ecología en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

• El examen del concurso será público y estará a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrará el día **18 de enero de 2013, en la Facultad de Zootecnia y Ecología**

• Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales, y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.

• El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología, el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Zootecnia y Ecología.

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO FRANCISCO R. ALMADA KM. 1
C.P. 31453 TELS (614) 434-03-63 y 434-03-04 www.fz.uach.mx

Chihuahua, Chih., a 7 de diciembre de 2012

ATENTAMENTE

"Luchar para Lograr, Lograr para Vivir"

M.C. JESÚS ENRIQUE SÁENZ SÁENZ

RECTOR

RECTORÍA



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de oposición y evaluación de méritos para el ingreso y asignación de materias al personal académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente plaza como profesor en la Facultad de:

ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA

Requisitos particulares de la plaza:

Una Plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

- ☐ Poseer el grado de Doctor en Producción Animal.
- ☐ Poseer el título de Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista.
- ☐ Experiencia de Manejo Zootecnario en Explotaciones Pecuarias.
- ☐ Dominio de técnicas quirúrgicas en pequeñas y grandes especies de animales.
- ☐ Experiencia en la formulación, gestión, desarrollo y evaluación de proyectos educativos.
- ☐ Dominio de metodologías cuantitativas y/o cualitativas de investigación, aplicables a las áreas pecuaria y de sanidad animal.
- ☐ Disponibilidad y compromiso para impartir asignaturas de Sanidad Animal en todos los planes y programas a nivel licenciatura y posgrado.

- ☐ Disponibilidad para realizar asesoría de alumnos en los programas de servicio social y prácticas profesionales.
- ☐ Disponibilidad para participar en programas Zootecnarios en los laboratorios de producción.
- ☐ Poseer actitud y aptitud para estructurar artículos tecno-científicos para publicar en revistas científicas.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un programa de estudio de una asignatura: «Farmacología Aplicada». Deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa
- No encontrarse en los supuestos de los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza
- Presentar solicitud por escrito para participar en el concurso de oposición.
- Firmar carta compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el examen de oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Zootecnia y Ecología

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el día **11 de febrero** del presente, en la Dirección de la Facultad de Zootecnia y Ecología en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

- El examen del concurso será público y estará a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrará el día **15 de febrero, en la Facultad de Zootecnia y Ecología**.

- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales, y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.

- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología, el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Zootecnia y Ecología.

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO FRANCISCO R. ALMADA KM. 3
C.P. 31453 TELS (614) 434-03-63 y 434-03-04 rectoria@uaach.mx
Chihuahua, Chih., a 18 de enero de 2013

ATENCIÓN
"Luchar para Lograr, Lograr para Ganar"
M.C. JESÚS ENRIQUE SÁENZ SÁENZ
RECTOR RECTORIA



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de oposición y evaluación de méritos para el ingreso y asignación de materias al personal académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente plaza como profesor en la Facultad de:

ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA

Requisitos particulares de la plaza:

Una Plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.

- ☐ Poseer el grado de Doctor en Producción Animal.
- ☐ Poseer el título de Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista.
- ☐ Experiencia de Manejo Zootecnario en Explotaciones Pecuarias.
- ☐ Dominio de técnicas quirúrgicas en pequeñas y grandes especies de animales.
- ☐ Experiencia en la formulación, gestión, desarrollo y evaluación de proyectos educativos.
- ☐ Dominio de metodologías cuantitativas y/o cualitativas de investigación, aplicables a las áreas pecuaria y de sanidad animal.
- ☐ Disponibilidad y compromiso para impartir asignaturas de Sanidad Animal en todos los planes y programas a nivel licenciatura y posgrado.

- ☐ Disponibilidad para realizar asesoría de alumnos en los programas de servicio social y prácticas profesionales.
- ☐ Disponibilidad para participar en programas Zootecnarios en los laboratorios de producción.
- ☐ Poseer actitud y aptitud para estructurar artículos tecno-científicos para publicar en revistas científicas.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un programa de estudio de una asignatura: «Farmacología Aplicada». Deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionara la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa
- No encontrarse en los supuestos de los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza
- Presentar solicitud por escrito para participar en el concurso de oposición.
- Firmar carta compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el examen de oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Zootecnia y Ecología

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el día **11 de febrero** del presente, en la Dirección de la Facultad de Zootecnia y Ecología en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- El examen del concurso será público y estará a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrará el día **15 de febrero, en la Facultad de Zootecnia y Ecología**.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales, y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología, el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Zootecnia y Ecología.

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO FRANCISCO R. ALMADA KM. 3
C.P. 31453 TELS (614) 434-03-63 y 434-03-04 rectoria@uaach.mx
Chihuahua, Chih., a 18 de enero de 2013

ATENCIÓN
"Luchar para Lograr, Lograr para Ganar"

M.C. JESÚS ENRIQUE SÁENZ SÁENZ
RECTOR

RECTORÍA

